



**PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL
ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBAS DE ADMISIÓN
ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS
CURSO 2023–2024**

MATEMÁTICAS II

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

CRITERIOS GENERALES.

- Los ejercicios deben realizarse atendiendo a los estándares del bloque 1 citado en los comentarios del Documento de Orientación de Matemáticas II, valorándose el grado de cumplimiento con un máximo de 0,25 puntos en cada ejercicio.
- La mera descripción del planteamiento, sin que se lleve a cabo de manera efectiva la resolución, no es suficiente para obtener una valoración completa del ejercicio.
- En los ejercicios en los que se pida expresamente una deducción razonada, la mera aplicación de una fórmula no será suficiente para obtener una valoración completa de los mismos.
- Los errores cometidos en un apartado, por ejemplo en el cálculo del valor de un cierto parámetro, no se tendrán en cuenta en la calificación de los desarrollos posteriores que puedan verse afectados, siempre que resulten de una complejidad equivalente.
- Los errores en las operaciones aritméticas elementales se penalizarán con un máximo de 0,25 puntos en cada ejercicio.
- Si se realizan más de cuatro ejercicios, solo se evaluarán los primeros cuatro ejercicios que aparezcan físicamente en el papel de examen.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN. La evaluación se realizará según el desglose de las puntuaciones que se hace a continuación. Si algún apartado no se menciona específicamente, su puntuación es la que figura en el enunciado del ejercicio correspondiente. Cuando se dice: “x puntos por A”, hay que interpretar que se deben conceder x puntos si lo que se dice en la frase A está hecho o estudiado correctamente, incluyendo la justificación oportuna. Cuando se dice “planteamiento” se refiere al proceso seguido por el/la estudiante que, de no cometer errores, le llevará a la solución.

EJERCICIO 1. a) **[1 punto]** Hasta 0,5 puntos por calcular dónde se anula la derivada. b) **[1,5 puntos]** Hasta 1 punto por calcular dónde se anula la segunda derivada.

EJERCICIO 2. a) **[1,5 puntos]** Hasta 0,5 puntos por la condición de continuidad. Hasta 0,5 puntos por la condición de derivabilidad. b) **[1 punto]** Hasta 0,5 puntos por la recta tangente.

EJERCICIO 3. a) **[1 punto]** Hasta 0,5 puntos por hallar los puntos de corte de la gráfica de f con los ejes coordenados. b) **[1,5 puntos]** Hasta 0,5 puntos por expresar el área como una integral definida. Hasta 0,5 puntos por aplicar dos veces la regla de Barrow.

EJERCICIO 4. **[2,5 puntos]** Hasta 0,5 puntos por realizar el cambio de variable. Hasta 1 punto por expresar la función racional como suma de fracciones simples.

EJERCICIO 5. a) **[1,25 puntos]** Hasta 0,75 puntos por calcular uno de los determinantes. b) **[1,25 puntos]** Hasta 0,5 puntos por despejar X .

EJERCICIO 6. a) **[1,25 puntos]** Hasta 0,5 puntos por hallar los valores de a que anulan el determinante de A . b) **[1,25 puntos]** Hasta 0,75 puntos por razonar que el sistema es compatible indeterminado.

EJERCICIO 7. a) **[1,25 puntos]** Hasta 0,75 puntos por calcular el plano que contiene a P y es perpendicular a r . b) **[1,25 puntos]** Hasta 0,75 puntos por calcular la distancia de P a un punto genérico de r .

EJERCICIO 8. **[2,5 puntos]** Hasta 1,5 puntos por calcular vectores perpendiculares a los planos dados.